

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 265 de los Estatutos de la UNED y en los artículos 27 y 37 del Reglamento de Régimen Interno del Claustro, del que Ud. forma parte, y en cumplimiento del acuerdo de la Mesa del Claustro de 9 de mayo de 2016, le convoco para la reunión **ordinaria** del Pleno del Claustro que se celebrará el próximo día 20 de junio, a las 11'00 horas en primera convocatoria y a las 11'30 horas en segunda convocatoria, en el Salón de Actos del Edificio de Humanidades de la UNED sito en C/ Senda del Rey s/n, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Presentación de la memoria anual de la gestión del Sr. Rector, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 99.1.t de los Estatutos.
3. Informe sobre la liquidación del presupuesto del ejercicio presupuestario 2015.
4. Elecciones, en su caso, de vacantes de representantes en Diputación Permanente, Mesa del Claustro y en Consejo de Gobierno
5. Interpelación al Rector de queja sobre la tramitación, abono de gastos y gestión de los viajes de los representantes de estudiantes.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

Lo que le comunico para su conocimiento.

Madrid, 10 de junio de 2016.

EL PRESIDENTE DEL CLAUSTRO,
Fdo.: Alejandro Tiana Ferrer